



5 1

COMITÉ PROVINCIAL DE HUANCAVELICA

Constituido el (día) 17, de (mes) Abril, de (año) 2024; y con dirección en (Jr./Calle/Av./Psje./otro) Av. San Juan Evangelista 1129, distrito ASCENSIÓN, provincia de HUANCAVELICA, departamento de HUANCAVELICA.

ACTA DE LEGALIZACIÓN DE APERTURA DE LIBRO

Arts. 112 - 116 - Decreto Leg. N° 1049

LEGALIZACIÓN N° 195-2024
NOMBRE DEL LIBRO Libro de Actas N° 01
CORRESPONDIENTE AL Partido Político Educa,
Emergente e Inova Perú - HUCA
OBJETO DEL LIBRO _____
N° DE FOLIOS 200 Folios Simples de 1 a 200 SELLADOS
HUANCAVELICA 15 ABR 2024



Guillermo Yachi Paucar
GUILLERMO YACHI PAUCAR
NOTARIO PÚBLICO



Spina



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE HUANCAMELICA DE LA REGIÓN DE HUANCAMELICA CORRESPONDIENTE AL PARTIDO POLÍTICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ

En la ciudad de Huancavelica, distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica, región de Huancavelica, siendo las diez horas del día miércoles diecisiete del mes de abril del año dos mil veinticuatro, en el local partidario con domicilio legal en Av. San Juan Evangelista 1129, Distrito de Ascensión, Provincia de Huancavelica y Departamento de Huancavelica, los presentes, un grupo de ciudadanos, mayores de edad, determinamos libremente reunirnos para tratar la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
2. Constitución del Comité Provincial de Huancavelica del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
3. Aprobación del domicilio legal del Comité Provincial de Huancavelica del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
4. Elección y juramentación de las Secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Huancavelica de la región de HUANCAMELICA.

Después de haber sometido a una amplia deliberación de cada uno de los puntos anteriores, se aprobó por unanimidad desarrollar la agenda propuesta de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del primer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad de los presentes el Ideario y Estatutos.

Punto 2: Constitución del Comité Provincial de Huancavelica del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"



Después de haber sometido a una amplia deliberación y debate, se acuerda aprobar por unanimidad la presente Acta y estando de acuerdo con lo expuesto expresamos en forma libre y voluntaria **CONSTITUIR** el Comité Provincial de Huancavelica del "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**", mediante la presente Acta de Fundación.

Punto 3: Los ciudadanos presentes, **ACUERDAN** que el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Huancavelica "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**", se encontrará ubicado en Av. San Juan Evangelista 1129, Distrito de Ascensión, Provincia de Huancavelica y Departamento de Huancavelica.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del tercer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Huancavelica "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**".

Punto 4: Elección y juramentación de las Secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Huancavelica de la región de Huancavelica del "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**", son los siguientes:

- a. Secretaría General Provincial
- b. Secretaría Provincial de Organización
- c. Secretaría Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno
- d. Secretaría Provincial de Economía
- e. Secretaría Provincial de Relaciones Públicas y Prensa
- f. Secretaría Provincial de la Familia y Asuntos Sociales
- g. Secretaría Provincial de Capacitación
- h. Secretaría Provincial de Juventudes
- i. Secretaría Provincial de Actas y Control Documentario
- j. Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales

En este punto se pone de conocimiento a la asamblea que los secretarios provinciales no pueden estar procesados o condenados por delitos de terrorismo y/o tráfico de drogas y otros señalados por la Ley de Organizaciones Políticas.

En tal sentido y de forma democrática a propuesta de los asambleístas se propuso una lista del **Comité Provincial de Huancavelica**;

Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"



LISTA DE CANDIDATOS PARA COMITÉ PROVINCIAL DE HUANCAMEL REGIÓN HUANCAMEL

N°	CARGOS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	Secretaria General Provincial	ACOSTA HUAMAN SONIA	70831609
2	Secretaria Provincial de Organización	HUAMAN MAYHUA HECTOR	44519086
3	Secretaria Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno	GAMONAL FLORES MARLENE	42676410
4	Secretaria Provincial de Economía	ARANA ELIZARBE JOSEPH ALESSANDRO	72237311
5	Secretaria Provincial de Relaciones Públicas y Prensa	MAMANI LLOCLLA SADIT ANALI	70762286
6	Secretaria Provincial de la Familia y Asuntos Sociales	ESPINOZA HUAMANI NILS ANTONY	74977752
7	Secretaria Provincial de Capacitación	CENCIA SANCHEZ MARIA MAGDALENA	23260864
8	Secretaria Provincial de Juventudes	ASTO ROJAS CRISTIAN	71803704
9	Secretaria Provincial de Actas y Control Documentario	VALENCIA DUEÑAS NAYELY SUSAN	72313419
10	Secretaria Provincial de Técnicos y Profesionales	CAPANI MAYHUA JUAN DANIEL	71398434

No existiendo ninguna observación sobre los integrantes de la lista. Se procedió a la votación de la Lista Única presentada. **La cual FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Acto seguido los secretarios provinciales electos del Comité Provincial de Huancavelica prestaron el juramento de estilo y tomaron posesión de sus cargos.

Finalmente, los asistentes a la presente sesión completan con sus datos personales y firman las fichas de afiliación, en señal de conformidad y aceptación; siendo que las Fichas de afiliación anexadas forman parte de la presente Acta de Fundación del Comité Provincial de Huancavelica del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.

Siendo las doce horas del día miércoles diecisiete del mes de abril y año dos mil veinticuatro, se procedió a levantar la sesión.

Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"